

La imagen de la mujer andaluza en el cine español se ha ido construyendo con el paso de los años al ritmo de los diferentes arquetipos imperantes en la época: desde la joven cantaora, vestida con traje de volantes y pendientes de coral de los años treinta y cuarenta, hasta la protagonista de 'Solás' y su madre, a finales de los noventa, pasando por las versiones que del personaje hicieron creadores como Buñuel o Borau en los setenta, o Almodóvar en los ochenta.

Sin embargo, si se analiza la psicología de todas ellas, nos damos cuenta de hasta qué punto los comportamientos y actitudes que mantienen son similares a pesar de todo el tiempo transcurrido. Se han dado continuidades y discontinuidades en este proceso que ha culminado en la definición de este tipo de personaje. La importancia de la imagen de la mujer andaluza es aún mayor porque, sobre todo en las representaciones que se han transmitido a otros países, se la ha identificado en numerosas ocasiones con el estereotipo de la mujer española.

Este análisis tiene como principal objetivo observar el recorrido realizado y reconsiderar los rasgos que determinan la concepción que se tiene de este tipo de personaje, y que tanta importancia ha tenido para la configuración de la idea colectiva más extendida acerca de lo andaluz.